NOVIEMBRE

VALOR DEL MES

CUIDADO DEL ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO

Las personas servidoras públicas en el desarrollo de sus actividades evitarán la afectación del patrimonio cultural de cualquier nación y de los ecosistemas dl planeta; asumirán una férrea voluntad de respuesta, defensa y preservación de la cultura y del medio ambiente y en el ejercicio de sus funciones y conforme a sus atribuciones, promoverán en la sociedad la protección y conservación de la cultura y el medio ambiente, al ser el principal legado para las generaciones futuras.

Tamaulipas
Gobierno del Estado

Secretaría del Trabajo
y Previsión Social

CCLT
Centros de Conciliación
Laboral de Tamaulipas